

SANTIAGO, CHILE

AB-2121  
CII/AB-768  
19 marzo 2001  
Original: español

DISCURSO DEL GOBERNADOR SUPLENTE TEMPORAL POR LA ARGENTINA  
EN LA SEGUNDA SESIÓN PLENARIA

*Julio Dreizzen*

1. Tengo el grato honor de dirigirme a esta Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Corporación y deseo saludar a todos los Señores Gobernadores, autoridades y participantes de este importante evento para la vida de la institución de la que formamos parte. Vaya también en este saludo inicial el especial agradecimiento al Gobierno de Chile, a su Presidente, a sus autoridades y a su querido pueblo. Visitar como lo hacemos hoy esta noble ciudad de Santiago nos ofrece la agradable ocasión de disfrutar la visita con la proximidad que brindan los amigos de siempre.

2. Pasemos a nuestra materia. Transcurrido casi el primer trimestre del año, los últimos pronósticos del Fondo Monetario Internacional indican un crecimiento de la economía mundial para el año 2001 próximo al 3,5%. El número traduce un panorama favorable, pero que implica un descenso frente al registro de 4,75% con el cual cerró el año 2000. La oportuna reducción de las tasas de interés en los Estados Unidos nos permite esperar un moderado descenso de la producción en ese país, pero todavía persisten dificultades en el balance externo de las mayores economías industriales debido a la permanencia de precios altos del petróleo, al tiempo que en la economía japonesa parece haberse debilitado el proceso de recuperación.

3. En ese contexto internacional, observamos que América Latina y el Caribe presentan condiciones para crecer en el entorno de 4%. La proyección citada está sujeta a varios supuestos; entre ellos, el aterrizaje suave de la economía americana, un panorama levemente descendente de los precios de los productos exportados por la región, la confianza de los inversores y el acceso a los mercados de crédito y, como es obvio, que los países de la región apliquen políticas macroeconómicas adecuadas, con resultados

fiscales que faciliten el crecimiento de la inversión privada, y que continúe el curso de reformas estructurales avanzando en un sendero donde la región ya ha recorrido una apreciable distancia.

4. La situación económica mundial y regional comentada configura un panorama alentador en el que se inserta la Argentina. Nuestras políticas están dirigidas a crear las condiciones necesarias para que la producción y el empleo crezcan de manera sostenida. Procuramos también elevar el ahorro nacional y la inversión, y trabajaremos con lo mejor de nuestras fuerzas para modernizar el estado y aumentar la competitividad de la economía argentina.

5. Durante el año 2000 ya transcurrido, nuestro país no pudo dejar atrás la prolongada recesión que ya lleva más de 30 meses de duración. Diversos factores ejercieron un impacto negativo. En el orden externo cabe destacar el alza en la tasa de interés de Estados Unidos en el primer trimestre de 2000 y las dificultades de financiamiento que de manera mayormente similar enfrentaron los mercados emergentes. En el plano interno, la administración del Presidente De la Rúa, tan pronto se instaló hace poco más de un año atrás, debió poner en marcha un paquete inicial de políticas, en especial en lo que concierne al presupuesto, las finanzas provinciales y la agenda de reformas que eran necesarias para la situación económica de entonces. Las medidas aplicadas fueron efectivas para corregir el curso con respecto a la tendencia previa, pero no provocaron la reacción esperada de parte de los inversores y del consumo en general.

6. Pese a las dificultades, la economía argentina se mostró flexible, con reducción de los costos internos, caída de los precios al consumidor y un alza moderada de los índices mayoristas debido al impacto de la recuperación de los bienes sujetos al comercio internacional. Como consecuencia de esta mayor competitividad, las exportaciones de manufacturas fueron 12% mayores que las registradas en 1999. Y el balance comercial fue positivo en más de 1.100 millones de dólares revirtiendo así no sólo el rojo del año anterior sino que permitió compensar el incremento de la cuenta de intereses de la deuda externa. La situación fiscal se mantuvo bajo control. Si bien no se pudo reducir el déficit fiscal al nivel esperado en razón que los recursos fueron inferiores a los previstos y crecieron los intereses de la deuda pública, el desequilibrio de 2,4% del PBI resultó similar a 1999. Cabe destacar que durante el año 2000 se redujo 1,5% el gasto primario del gobierno nacional y aumentó el superávit primario en el equivalente de medio punto porcentual del PBI. Asimismo, las jurisdicciones provinciales, con marcadas diferencias entre las mismas, redujeron su déficit en 0,4% del PBI y sus gastos primarios resultaron 3,6% inferiores a los de 1999. Esta situación es atribuible a las políticas impulsadas por el gobierno nacional con relación a las provincias y a la responsabilidad puesta de manifiesto por un buen número de gobernadores que actuaron conforme lo requerido por las circunstancias difíciles derivadas de la recesión.

7. Necesitamos recuperar en forma rápida y sostenida la confianza interna y externa para poner en marcha el crecimiento de la economía argentina. Necesitamos seguir aumentando nuestra competitividad y la productividad agregada de la economía y, por

este camino, lograr la tan ansiada creación de empleo. Deseo hacer clara nuestra convicción que este curso general de acción supone reunir tres elementos centrales: preservación del régimen de convertibilidad, aplicación sostenida de políticas destinadas a consolidar la solvencia fiscal a corto y mediano plazo, y ampliación y aceleración de reformas estructurales destinadas a modernizar el estado, la desregulación apropiada de vastos sectores de la actividad productiva y la apertura de la economía.

8. Las medidas anunciadas el viernes pasado por el Ministro de Economía apuntan a los objetivos señalados y representan una profundización de las políticas de esta Administración. No hemos alterado nuestro diagnóstico ni tampoco nuestras convicciones acerca de las soluciones estratégicas que estamos aplicando. Este programa se inscribe en el marco de los acuerdos que la Argentina ha suscrito con el Fondo Monetario Internacional el pasado mes de Enero. Al respecto, deseo también hacer público nuestro reconocimiento al Banco y a su Presidente por la participación de la institución como parte de dicho esquema. También deseo hacer extensivo nuestro agradecimiento a los países que han prestado su acuerdo a través de los organismos multilaterales. De manera explícita deseamos hacer mención al apoyo brindado por España en este programa. La presencia del Banco en el así denominado blindaje contribuye a la realización de reformas que resultan esenciales para el cumplimiento de las metas previstas.

9. Es oportuno dirigir ahora nuestra reflexión hacia los aspectos institucionales que son, en esencia, la razón primordial de esta Asamblea de Gobernadores. En primer lugar, una vez más comprobamos, otro año de labor fecunda del Banco en América Latina y el Caribe. La presencia atenta y la intervención frente a los desafíos de nuestras realidades han sido una nota característica del organismo. No hay dudas que esto ha sido el resultado del liderazgo de su Presidente, Dr. Enrique Iglesias, y de una labor armónica del Directorio y de la Administración. Tenemos la seguridad que esta dinámica institucional continuará a buen ritmo.

10. Deseamos destacar a continuación algunos aspectos particulares que, sumados a la opinión del resto de Gobernadores aquí presentes, ayudarán a orientar el curso cotidiano de trabajo de nuestra institución. En primer lugar, consideramos de suma importancia la dimensión regional del Banco, donde quede asegurada la pertenencia de todos y cada uno de los países. Imaginamos un Banco activo en el proceso de integración de América Latina y el Caribe y no concebimos cómo podría llevarse a cabo esta tarea si abandonásemos el carácter inclusivo que ha tenido la institución desde su creación. Para decirlo sin ambigüedades, opinamos que el concepto de graduación nos aleja de nuestro objetivo.

11. En segundo lugar, lo anterior no significa olvidar que el Banco confronta el desafío de trabajar con situaciones nacionales que difieren marcadamente. En tal sentido, opinamos que la Estrategia Institucional es un instrumento apto para ordenar la gestión alrededor de ejes con proyecciones futuras. Pero esta estrategia debe encarnarse práctica y provechosamente en la tarea diaria y debe concretarse en el diálogo fluido que debe

primar en la relación del Banco con sus países miembros. La estrategia corporativa debe generar resultados a corto y mediano plazo y, en definitiva, debe permitir que los países obtengan el mayor provecho en el uso de los productos financieros y no financieros de la institución.

12. En tercer término, también creemos que es hora de pensar con creatividad en la aplicación de nuestros instrumentos de préstamo. Debemos reconocer con franqueza que los proyectos de inversión tradicionales, principal vehículo de financiamiento desde su creación, han cumplido su misión. Su vigencia está hoy acotada a situaciones que no tienen la generalidad del pasado. Han aparecido nuevas necesidades que requieren nuevos enfoques. Si deseamos un Banco relevante, apoyado en el compromiso activo de sus socios, debemos hacer una revisión serena de la situación. Las políticas de reforma económica y social que, con matices, hoy son nota común en la región requieren nuevos productos financieros. El Banco, quizás con más fuerza ahora que en el pasado, necesita acompañar programas y políticas de reforma destinados a crear mejores condiciones de crecimiento económico y desarrollo social. En esta línea, creo que son varias las iniciativas que deberían ser motivo de nuestro trabajo.

13. Desde su creación en los años noventa, los préstamos de reforma de política centraron su mecánica en los requisitos previos para dichas reformas. Creemos que es hora de pensar en asociar los recursos financieros a resultados específicos de ciertas políticas y programas. También puede ser útil diseñar mecanismos de intervención que permitan canalizar el apoyo del Banco de manera preventiva frente a situaciones de crisis, preservando nuestra identidad con el compromiso de la realidad social de la región. De manera similar, nos parece que podemos ser más imaginativos en la forma por la cual el financiamiento multilateral puede apoyar el diseño y operación de redes de protección social. Comprobamos con satisfacción que durante este año pasado el Banco ha aplicado modalidades operativas nuevas, tales como los préstamos en fases y facilidades para la modernización de sectores. Sin embargo, señalamos también que el programa piloto de garantías todavía no ha logrado concretar operaciones, lo cual impone un necesario toque de atención sobre el diseño del mismo y sugiere la conveniencia de su revisión.

14. Una extensión lógica de estas reflexiones nos lleva a sugerir que la ventanilla del Sector Privado del Banco, frente a una demanda creciente de nuevos proyectos de infraestructura, debe ampliar sus operaciones adoptando los recaudos obvios en materia de riesgos y de organización de dicha área de operaciones.

15. En suma, el Banco no puede ni debe sustituir la labor que cumplen los mercados financieros. Tampoco desconocemos las complejidades de lo que ha dado en llamarse la nueva arquitectura del sistema financiero internacional en el contexto de una economía globalizada. Señalamos, simplemente, que el Banco tiene una función singular, con valor agregado propio, y que emana de los límites establecidos en su Carta Constitutiva. Estas ideas u otras que pudieran identificarse y que deseamos analizar, no implican abandonar los principios que inspiraron la Octava Reposición de Capital. Más bien, lo que se

requiere es una sana actualización de nuestras políticas de préstamo decididas hace ya muchos años para adaptarlas a las necesidades actuales.

16. Como todos sabemos, una tarea no menor que ha enfrentado el Banco desde la última Asamblea ha sido la búsqueda de recursos financieros y de su distribución entre los miembros, con destino a la Iniciativa de Reducción de la Deuda de los Países Pobres Altamente Endeudados. Las resoluciones que adoptó esta Asamblea el año anterior están próximas a generar la solución buscada. Como país miembro del Grupo Latinoamericano y del Caribe -GRULAC- estamos satisfechos por haber decidido los aportes del mismo. Sin embargo, deseamos destacar que la participación del Banco en las etapas aún restantes es imprescindible para una solución integral, que incorpore la situación de los organismos subregionales. Por otro lado debemos extraer las lecciones para el futuro. Dada la naturaleza regional de nuestra institución, estas iniciativas tienen impactos significativos sobre la cartera de la misma y descargan sobre el Banco una función para la cual no está adecuadamente equipado. Nuestra opinión es que un objetivo como el que persigue la Iniciativa debe apelar a diferentes instrumentos que el Banco no está en condiciones de ofrecer.

17. En cuanto a la Corporación Interamericana de Inversiones nos complace saber que ya estamos en compañía de nuevos socios. El aumento de capital en el que estamos comprometidos será una ocasión propicia para relanzar la Corporación a una nueva escala de operaciones, la cual deberá concentrarse con fuerza en su función de explotar el potencial productivo de las pequeñas y medianas empresas de la región. Esta expansión de actividades impone, no obstante, la necesidad de una revisión de lo actuado y la preparación de programas y recursos organizacionales internos para los nuevos tiempos. Adelantamos nuestra voluntad de prestar apoyo a iniciativas que pudieran estar orientadas con este propósito. De la misma manera, consideramos oportuna la ampliación de las actividades del otro instrumento de apoyo a iniciativas novedosas en el ámbito privado que es el FOMIN. Pero observamos que aquí también se impone un necesario balance de experiencias de manera que el Fondo logre capturar y transformar su apoyo a proyectos específicos como herramienta para la generación de políticas e instituciones de alcance horizontal.

18. Para cerrar estas palabras, el mensaje que deseamos transmitir a esta Asamblea de Gobernadores es el compromiso decidido de la Argentina con los objetivos y la acción del Banco Interamericano de Desarrollo. Tenemos la aspiración de contribuir a multiplicar una presencia que ya es relevante en la vida de nuestros países pero cuya vigencia depende de acciones proporcionadas a las realidades que enfrentamos. Y para ello debemos trabajar para que el Banco incorpore instrumentos y servicios capaces de atender las demandas propias de esta compleja pero atractiva tarea que es la modernización y transformación de América Latina y el Caribe.